

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta pública de la propiedad del Estado ramo de Defensa denominada «Hospital Militar» en Algeciras (Cádiz).

Inmueble sito en la calle Alfonso XI, número 6, de Algeciras (Cádiz).

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Algeciras, finca número 3.647, tomo 203, libro 68, folio 193, inscripción primera y segunda.

Superficie según Registro 1.541 metros cuadrados, suelo urbano, usos permitidos por el PGOUO: Sanitario, asistencial, religioso, cultural y docente.

Fue declarada su alineabilidad y puesta a disposición de esta Gerencia de Infraestructura de la Defensa con fecha 10 de septiembre de 1993.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de 237.904.647 pesetas.

El acto de la subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, en la sede de la Residencia Militar de Plaza, calle Capitán Ontañón, sin número, de Algeciras (Cádiz), el día 4 de mayo de 1994, a las diez horas.

Los pliegos de cláusulas administrativas, condiciones técnicas, modelo de proposición e información complementarias estarán de manifiesto y serán facilitados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la Gerencia de Infraestructura de la Defensa en Madrid, calle Princesa, número 32, y en las oficinas de la Delegación de la GINDEF en Ceuta, calle Pedro Meneses, 5, 1.º, 4, y en la Habilitación Provincial de la JIEA en Algeciras (Cádiz), avenida Virgen del Carmen, número 55.

Madrid, 15 de marzo de 1994.—El General Director-Gerente, Eduardo Vila Patiño.—14.942.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 4/94-15.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de servicios de enseñanza o docencia del idioma francés en centros de enseñanza del ejército, para el curso escolar 94/95 por importe total de 22.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficientes por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Vicepresidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido,

publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación General» y número 2 «Proposición Económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de la doce horas del día 26 de abril de 1994, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para la remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez treinta horas del día 5 de mayo de 1994.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El General Vicepresidente, José Luis González Arribas.—15.010.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 3/94-14.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de servicio de enseñanza o docencia del idioma inglés en centros de enseñanza del ejército para el curso escolar 94/95, por un importe total de 47.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Vicepresidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación General» y número 2 «Proposición Económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 26 de abril de 1994, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para la remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas, del día 5 de mayo de 1994.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de marzo de 1994.—El General Vicepresidente, José Luis González Arribas.—15.007.

Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Cuatro Vientos por la que se anuncia concurso público de contratación para limpieza de distintas dependencias de la Base. Expediente: 940047.

1. *Objeto:* Contratación para limpieza de distintas dependencias de la Base.

2. *Importe límite:* 16.754.500 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* El que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

4. Los pliegos y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Base Aérea de Cuatro Vientos.

5. *Fianza provisional:* 335.090 pesetas.

6. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 4 de este anuncio, de ocho a catorce horas, de lunes a viernes.

8. *Plazo de presentación:* Hasta el día 20 de abril de 1994, a las catorce horas.

9. *Documentos a presentar:* Los especificados en el anexo I al pliego de bases.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos, 18 de marzo de 1994.—16.216.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos IBM con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos IBM con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda y un presupuesto máximo de 51.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla

de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, número 7 y 9, terminará a las trece horas del día 18 de abril de 1994 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Subdirección General de Compras), calle Victor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del día 21 de abril de 1994 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 22/1994, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos IBM con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 21 de marzo de 1994.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihueta Morales.—16.230.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación de la obra que se cita.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria convocó concurso público 6/94 para la adjudicación de un contrato de «Obras de reforma del edificio de la Administración Principal de Aduanas de Santander», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar dicho concurso a la empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», por un importe de 274.708.770 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de marzo de 1994.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos fijos, María Antonia Romero Durán.—14.940.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación de un expediente para el suministro de diversos equipos, de esquí, de montaña y para motoristas, con destino al servicio de la seguridad de la Casa del S. M. el Rey.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto adjudicar el expediente incoado para atender a los gastos ocasionados por el suministro de diversos equipos, de esquí, de montaña y para motoristas, con destino a los servicios de la Casa de S. M. el Rey, a don Pedro Gómez Lozano, por un importe de 5.135.465 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Seguridad (POM de 29 de enero de 1994), el Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado.—10.275-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de varios expedientes.

Como resultado de la tramitación por contratación directa de los expedientes que se relacionan, esta Dirección General de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de vehículos a las siguientes firmas comerciales y por los importes que se indican:

A «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima»: Expedientes GC-1,2 y 3/MV/93.—493 vehículos todo-terreno, marca «Nissan», modelo Patrol corto, techo alto, 6 cilindros, dotados de «kit» patrulla rural, por el importe total de 1.500.149.700 pesetas.

Expediente 13/MV/93.—Dos vehículos ligeros, marca «Nissan», modelo Primera 2.0 E GT, cuatro puertas, dotados de «kit» de transmisiones, por el importe total de 5.814.400 pesetas.

A «Citroen Hispania, Sociedad Anónima»: Expedientes 5 y 6/MV/93.—675 vehículos ligeros marca «Citroen», modelo ZX 1.6i Reflex, dotados de «kit» patrulla rural, por el importe total de 1.180.661.400 pesetas.

A «Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima»: Expediente 13/MV/93.—Siete vehículos ligeros, marca «Peugeot», modelo 306 XT 1.8i, dotados de «kit» de transmisiones, por el importe total de 14.997.157 pesetas.

A «Fabricación de Automóviles Renault España, Sociedad Anónima»: Expediente 13/MV/93.—Seis vehículos ligeros, marca «Renault», modelo 19 RT 1.8i, cuatro puertas, dotados de «kit» de transmisiones, por el importe total de 10.935.600 pesetas.

A «Fiat Auto España, Sociedad Anónima»: Expediente 13/MV/93.—Siete vehículos ligeros, marca «Fiat», modelo Tipo 1.8 SX, dotados de «kit» de transmisiones, por el importe total de 13.252.344 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Quintiliano Pérez Monedero.—10.264-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de distintos inmuebles del Departamento.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 11 de enero de 1994, por el sistema de concurso público abierto y de tramitación

anticipada, del contrato de los servicios de limpieza de los locales del departamento sitos en las calles Amador de los Ríos, 5 y 7; Castellana, 5; Rafael Calvo, número 33; Cea Bermúdez, 35, y Pradillo, 40, de Madrid, a favor de la empresa «Servicios Insulares de Limpieza Radisol, Sociedad Limitada», en un precio de adjudicación de 71.000.000 de pesetas.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de febrero de 1994.—El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.—9.378-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 8 de marzo de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de marzo, para mantenimiento postes SOS vía radio en autovías TF-1 y TF-5, del 1 de mayo de 1993 al 30 de abril de 1996, número de expediente 3-91-20660-0.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 33.655.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de abril de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.775-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 1 de febrero de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1993, para adquisición de 5.500 pares de botas altas para el personal motorista de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número expediente: 3-64-20167-1.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Parreño Rivera, Sociedad Limitada», en su oferta única, por un importe total de 49.651.250 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de junio de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.017-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto convocado por Resolución de 6 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo de 1993), para la adquisición de 300 chaquetones de cuero, 3.000 cazadoras de servicio y 1.000 chaquetones verdes impermeabilizados para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente: 3-64-21102-8.

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para adquisición de 300 chaquetones de cuero, 3.000 cazadoras de servicio y 1.000 chaquetones verdes impermeabilizados, a favor de las siguientes ofertas:

Grupo I: 3.000 cazadoras de servicio, a favor de la oferta presentada por la empresa «Iturri, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 12.930.000 pesetas.

Grupo II: 1.000 chaquetones verdes impermeabilizados, a favor de la oferta presentada por la Empresa «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima» (INDUYCO), por un importe total de 12.800.000 pesetas.

Grupo III: 300 chaquetones de cuero a favor de la oferta presentada por la empresa «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima» (INDUYCO), por un importe total de 10.642.500 pesetas.

Lo que se hace público, en virtud de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 8 de octubre de 1993.—10.018-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 17 de noviembre de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de noviembre de 1993, para suministro de combustible a los vehículos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto declarar desierto el concurso convocado para servicio que facilite el suministro de combustible a los vehículos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—8.776-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el suministro de un puente automático de lavado y secado de vehículos para la ATGC en Huelva, 4-64-60176-5.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar el suministro de un puente automático de lavado y secado de vehículos para la ATGC en Huelva, a favor de la empresa «Comercial Fernández Quero, Sociedad Limitada», por un importe de 6.750.960 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de enero de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.014-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resoluciones de 20 de octubre y 16 de noviembre de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 y 18 de noviembre de 1993, para asistencia para la realización de la campaña continuada de divulgación de seguridad vial de 1994, número de expediente: 4-96-60009-4.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo definitivamente a favor de la oferta presentada por «Casadevall Pedreño & Fiera Vallejo, Sociedad Anónima», en su oferta, por un importe total de 1.999.994.337 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.011-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se rectifica anuncio de licitación.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, página 4053, del día 12 de marzo de 1994, se rectifica el mismo en el sentido de que el segundo apartado que se repite con el título de «Presentación de proposiciones», debe decir «Apertura de proposiciones».

Madrid, 18 de marzo de 1994.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993).—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—13.809 CO.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las «Obras del proyecto de canalización de la riera de Arenys en el término municipal de Arenys de Mar (Barcelona)». Clave: 10.490.152/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Tele-fax: (91) 597 85 08. Teléfono: (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b).

3. a) Término municipal de Arenys de Mar (Barcelona).

b) Clave: 10.490.152/2111. Concurso de las «Obras del proyecto de canalización de la riera de Arenys».

Consta de dos fases de construcción. La primera consiste en la canalización de un tramo cubierto de 909 metros de longitud de sección rectangular de 12 x 2,50 metros, formada por dos pantallas de hormigón armado y estructura de cubrición. La segunda tiene una longitud de 1.064 metros de sección 12 x 2,50 metros de los que 200 metros estarán cubiertos. Deben reponerse los servicios afectados, de redes de saneamiento, abastecimiento, gas, energía eléctrica y telefonía.

Presupuesto: 1.300.474.279 pesetas.

c).

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1), Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b).

6. a) 19 de mayo de 1994.

b) Dirección: [Véase el punto 5, a)], Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 1 de junio de 1994, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 26.009.485 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría f; grupo B, subgrupo 2, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el registro oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6, b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6, a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 15 de marzo de 1994.

Madrid, 15 de marzo de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—15.657.

Resolución de la Dirección General de Política Ambiental por la que se anuncia concurso para la contratación de los estudios y obras que se relacionan.

La Dirección General de Política Ambiental convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La realización de los estudios y las obras que se relacionan en el anexo que figura al final de este anuncio.

2. *Examen de los documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos que puedan ser de interés para los licitadores, podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece

horas, en la Sección de Contratación reseñada en el apartado 4 de este anuncio.

3. *Proposición económica:* Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 18 de abril de 1994.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Política Ambiental, planta cuarta, despacho A-429, teléfono 597 74 74, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Política Ambiental, en acto público, que se celebrará en la sala de proyecciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (zona norte), planta primera, a las doce treinta horas del día 28 de abril de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varios contratos, los licitadores deberán aportar la documentación general (sobre número 1) en el primer concurso al que se presenten, según el orden de publicación y para los restantes concursos incluirán en el sobre número 1 el resguardo de la fianza provisional correspondiente y copia del certificado de la clasificación exigida.

Madrid, 18 de marzo de 1994.—El Director general, Domingo Jiménez Beltrán.—15.970.

Anexo

1. Estudios

1. Asistencia técnica para el desarrollo de una metodología de valoración de la calidad del aire en ambientes interiores. Referencia ES 05 04.

1.1 Presupuesto máximo: 15.000.000 pesetas.
1.2 Plazo de ejecución: Diez meses.
1.3 Fianza provisional: 30.000 pesetas.
1.4 Fianza definitiva: 600.000 pesetas.
1.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

2. Asistencia técnica para el desarrollo y aplicación de una metodología de detección e identificación de contaminación por olores. Referencia ES 06 04.

2.1 Presupuesto máximo: 15.000.000 pesetas.
2.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
2.3 Fianza provisional: 300.000 pesetas.
2.4 Fianza definitiva: 600.000 pesetas.
2.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

3. Estudio para la explotación, adquisición, validación, análisis y gestión de los datos de contaminación atmosférica, 1994. Referencia ES 07 04.

3.1 Presupuesto máximo: 70.000.000 de pesetas.
3.2 Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3.3 Fianza provisional: 1.400.000 pesetas.
3.4 Fianza definitiva: 2.800.000 pesetas.
3.5 Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

II. Obras

4. Ejecución de las obras del proyecto de recuperación del medio natural en la carretera N-260 de Seo de Urgell a Puigcerdá (Lérida). Referencia OB 02 04.

4.1 Presupuesto máximo: 335.706.188 pesetas.
4.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
4.3 Fianza provisional: 6.714.124 pesetas.
4.4 Fianza definitiva: 13.428.248 pesetas.
4.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría E.

5. Ejecución de las obras del proyecto de recuperación del medio natural en el tramo cero de la autovía Murcia-Cartagena. Referencia OB 03 04.

5.1 Presupuesto máximo: 223.054.880 pesetas.
5.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
5.3 Fianza provisional: 4.461.098 pesetas.
5.4 Fianza definitiva: 8.922.195 pesetas.
5.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría E.

6. Ejecución de las obras del proyecto de recuperación del medio natural en la autovía Murcia-Cartagena. Tramo: Puerto de la Cadena, puntos kilométricos 402 a 412. Término municipal de Murcia. Referencia OB 04 04.

6.1 Presupuesto máximo: 118.088.790 pesetas.
6.2 Plazo de ejecución: Doce meses.
6.3 Fianza provisional: 2.361.776 pesetas.
6.4 Fianza definitiva: 4.723.552 pesetas.
6.5 Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría D.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera 94-95», por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Encuesta permanente del transporte de mercancías por carretera 94-95», por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 70.800.000 pesetas.
Anualidades: 1994, 28.000.000 de pesetas; 1995, 42.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.416.000 pesetas.
Fianza definitiva: 2.832.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado H del pliego de cláusulas administrativas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Generales del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, sexta planta, despacho 6 2, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección hasta las trece treinta horas del día 22 de abril de 1994. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones, planta sexta del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 3 de mayo de 1994.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gonzalo Cedrún Rábago.—16.172.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Murcia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los contratos de suministros que se indican.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los siguientes contratos de suministros:

1. Suministro e instalación de pararrayos ionizantes en 135 colegios públicos.

Precio de salida, IVA incluido: 22.540.000 pesetas.

2. Suministro e instalación de pararrayos ionizantes en 22 centros de Enseñanza Secundaria.

Precio de salida, IVA incluido: 9.660.000 pesetas.
Exposición de pliegos: De cláusulas administrativas y condiciones técnicas. Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de la Fama, número 15, séptima planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y será de veinte días hábiles.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares y 3 del pliego de condiciones técnicas.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el lugar, fecha y hora que oportunamente se indicará en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta de la empresa o empresas que resulten adjudicatarias de estos concursos.

Murcia, 17 de marzo de 1994.—El Director provincial, Raimundo Benzal Román.—16.174.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 13 de diciembre de 1993, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 14 de octubre de 1993.

Construcción del Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza, a favor de la empresa «Bergosa, Sociedad Anónima», por un importe de 210.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.982-F.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 13 de enero de 1994, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 29 de noviembre de 1993:

Urbanización II fase (aulario edificio 3, II fase-A), campus de Vicálvaro, Madrid-Vicálvaro, a favor de la empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 317.875.435 pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1994.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.984-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones, de fecha 2 de febrero de 1994, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 24 de noviembre de 1993:

1. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (12+6) unidades en Corral de Almaguer (Toledo), a favor de la Empresa «Contratas y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 308.206.600 pesetas.

2. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (16+6+3) unidades en Motilla del Palancar (Cuenca), a favor de la empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 496.107.000 pesetas.

3. Ampliación de dos ciclos de AD en el centro de enseñanza secundaria de Santa María del Páramo (León), a favor de la empresa «Lahoz Hermanos Constructores, Sociedad Anónima», por un importe de 116.437.698 pesetas.

4. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (20+6) unidades en Parla, calle Felipe II (Madrid), a favor de la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 391.557.598 pesetas.

5. Construcción de dos módulos profesionales, dos ciclos de AD y dos ciclos de EE, en el Instituto de Formación Profesional de Guardo (Palencia), a favor de la empresa «Begar, Sociedad Anónima», por un importe de 101.024.000 pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.986-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones, de fecha 4 de febrero de 1994, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por resolución de 3 de diciembre de 1993:

1. Construcción de un centro de enseñanza secundaria de (16+4) unidades y módulos profesionales en Margineda (Aldorra la Vella), a favor de la Empresa «Dumez Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», por un importe de 498.209.644 pesetas.

2. Construcción de un centro de educación infantil y primaria de (3+8) unidades en Socuéllamos (Ciudad Real), a favor de la empresa «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima», por un importe de 142.666.349 pesetas.

3. Construcción de 12 unidades de educación primaria en Palencia, barrio del Carmen, a favor de la empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 173.515.933 pesetas.

4. Construcción de 12 unidades de educación infantil en Valladolid, plan parcial Parquesol, a favor de la empresa «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», por un importe de 111.150.925 pesetas.

5. Construcción de un centro de educación infantil y primaria de (3+6) en el colegio público «Allué Salvador», de Villanueva de Gállego (Zaragoza), a favor de la empresa «Bergosa, Sociedad Anónima», por un importe de 165.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1994.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—8.989-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se procede a la corrección de errores de la subasta para contratar las obras de reforma del colegio «El Mosteirón», en Sada (La Coruña).

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1994, página 4376, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Donde dice: «Concurso-Procedimiento Abierto», debe decir: «Subasta-Procedimiento Abierto».

Madrid, 17 de marzo de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—16.187.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Escuela Nacional de Sanidad por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de bar-cafetería-autoservicio.

La Escuela Nacional de Sanidad, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación del servicio de bar-cafetería-autoservicio del citado organismo, con un canon mínimo por importe de 600.000 pesetas anuales.

El pliego de cláusulas administrativas y modelo de proposiciones podrán ser examinados en el Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Escuela Nacional de Sanidad, sita en la calle Sinesio Delgado, 8, Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para formar parte en el concurso será de 200.000 pesetas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (18 de abril de 1994).

Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación. Haciendo constar en los sobres: «Concurso para la adjudicación del servicio de bar-cafetería-autoservicio de la Escuela Nacional

de Sanidad, calle Sinesio Delgado, 8, 28029 Madrid. Sobre número ...».

La apertura de proposiciones se verificará en la Escuela Nacional de Sanidad, calle Sinesio Delgado, número 8, 28029 Madrid, a las doce horas del día 25 de abril de 1994.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el decimoquinto día contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—El Director general, J. M. Freire Campo.—16.197.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica, expediente ATC.11/1994. «Servicios para la organización y desarrollo de jornadas, seminarios y reuniones técnicas».

1. *Objeto y tipo:* Servicios para la organización y desarrollo de jornadas, seminarios y reuniones técnicas, con un presupuesto total de licitación de 22.800.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1994.

3. *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 4551800, telefax 4552372.

4. *Fianza provisional:* 456.000 pesetas.

5. *Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

6. *Proposición económica:* Según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día.

8. *Apertura de las proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. *Documentación:* Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de marzo de 1994.—El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Gerardo de las Casas Gómez.—16.239.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso de suministro de trabajos de fotomecánica, fotocomposición de libros, impresión y encuadernación y carteles.

Objeto: Contratación, mediante concurso, del suministro de trabajos de fotomecánica, fotocomposición de libros, impresión y encuadernación y carteles.

Tipo de licitación: No se señala ninguno, pudiendo los licitadores ofertar los precios que estimen pertinentes.

Duración del contrato: Un año, prorrogable tácitamente por el mismo periodo, si no media denuncia expresa por alguna de las partes.

Fianzas: Los ofertantes deberán constituir una provisional con anterioridad a la celebración de la licitación por importe de 300.000 pesetas, y quien resulte adjudicatario otra definitiva cuyo importe se calculará aplicando el tipo previsto en el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El expediente con cuantos documentos lo integren, está de manifiesto y podrá ser examinado y copiado por quien lo estime oportuno, en la Sección de Compras de la Diputación, sita en calle Fernando el Católico, 20, de Huelva, desde las nueve a las trece horas.

Presentación de las proposiciones: Podrán presentarse, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», prorrogándose un día si el último día hábil fuese sábado. Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados y firmados conforme a los pliegos de condiciones que se incluyen en el expediente. La oferta económica se presentará conforme al modelo de proposición que figura al final de este anuncio.

Apertura de pliegos: Será pública, teniendo lugar a las once horas del día siguiente hábil al de la terminación de la presentación de las ofertas. En caso de que el referido día fuese sábado, se prorrogará al día siguiente hábil.

Presentación de reclamaciones: Contra los pliegos podrán interponerse reclamaciones conforme a lo señalado en el artículo 24.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o, en su caso, en representación de, con domicilio en, código de identificación fiscal número, declaro que no me encuentro incurso en caso alguno de incompatibilidad para celebrar este contrato y que, enterado de la licitación convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva para contratar el suministro de trabajos de fotomecánica, fotocomposición de libros, impresión y encuadernación y carteles, acepto expresamente las condiciones generales y especiales que rigen dicha contratación, que declaro conocer en su integridad, ofreciendo los precios, IVA incluido, que detallo a continuación:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 7 de marzo de 1994.—El Presidente.—El Secretario.—14.642.

Resolución del Ayuntamiento de Aisa de convocatoria de concurso para adjudicación del contrato de gestión indirecta de servicios públicos por concesión administrativa y concierto.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 1994, el pliego de cláusulas administrativas particulares

y de explotación que ha de regir la contratación por concurso en procedimiento abierto de prestación de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y limpieza de nieve, en régimen de concesión administrativa, y de limpieza viaria y alumbrado público, en régimen de concierto, a realizar en el núcleo de Candanchú de este municipio de Aisa, se expone al público por plazo de ocho días para reclamaciones.

Simultáneamente se convoca licitación, aplazándose en el necesario caso de presentarse reclamaciones contra el pliego aprobado, del que los siguientes particulares constituyen extracto.

1.º **Objeto:** La adjudicación por concurso en procedimiento abierto de la prestación de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y limpieza de nieve, en régimen de concesión administrativa, y de limpieza viaria y alumbrado público, en régimen de concierto, a realizar en el núcleo de Candanchú de este municipio de Aisa, con arreglo al proyecto y pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas aprobados.

2.º **Tipo de licitación:** Canon concesional base de 12.408.560 pesetas, mejorable al alza, y precio del concierto de 10.932.872 pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

3.º **Duración:** Veinte años respecto de los servicios objeto de concesión, y diez años prorrogables por otro periodo igual hasta igualar la duración del plazo concesional señalado, para los servicios concertados.

4.º **Consulta del expediente:** En el Ayuntamiento, puesto de manifiesto a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones para su consulta en días y horas hábiles.

5.º **Garantías:** Fianzas provisional de 200.000 pesetas, y definitiva del 10 por 100 del canon concesional ofertado y precio del concierto en la licitación.

6.º **Presentación de proposiciones:** En el Registro del Ayuntamiento durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de éste en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, en cuyo exterior figure la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación del contrato de gestión indirecta de servicios públicos por concesión administrativa y concierto», llevando a su vez en el interior dos sobres, también cerrados, respecto de los que constará en cada uno de ellos su respectivo contenido, y, en ambos, el nombre y firma del licitador o persona que le represente, el primero conteniendo la proposición económica sobre el canon concesional y precio de concierto ofertados, ajustada al modelo inserto a continuación, y el segundo con la siguiente documentación: a) documento nacional de identidad o escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro, según se trate de empresarios individuales o sociedades; b) escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona física o jurídica; c) declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración; d) documentación de características y capacidad económica, financiera y técnica, así como de los demás aspectos a considerar en la adjudicación; e) documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones fiscales y para con la Seguridad Social, y f) resguardo acreditativo de constitución de la fianza provisional.

7.º **Apertura de proposiciones:** En acto público a las doce horas del undécimo día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, actuando en nombre propio (o en representación de, con código de identificación fiscal número, y domicilio social en, como acredita por documento, que debidamente bastantado acompaña), enterado por anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de la licitación convocada para adjudicación, por concurso en proce-

dimiento abierto, del contrato de gestión indirecta de servicios públicos de la competencia del Ayuntamiento de Aisa, por concesión administrativa, y concierto, concurre a la misma comprometiéndose a su prestación, de acuerdo con las condiciones señaladas en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas generales y particulares y de explotación aprobados para la contratación, que declara conocer y aceptar íntegra e incondicionalmente en todo, ofertando la cantidad pesetas (en letra y cifra) en concepto de canon concesional a abonar al Ayuntamiento, y fijando en la cantidad de pesetas (en letra y cifra) el precio a percibir del Ayuntamiento por el concierto.

(Lugar, fecha y firma.)

Aisa, 25 de febrero de 1994.—El Alcalde Presidente.—15.106.

Resolución del Ayuntamiento de Baeza (Jaén) anunciando concurso para la explotación de la Hospedería municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de febrero de 1994, los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso para la explotación de la Hospedería municipal, se exponen al público, por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, sin perjuicio de la resolución de las mismas si las hubiera.

Las proposiciones se presentarán juntamente con los documentos que se expresan en el pliego de bases en sobre cerrado lacrado y firmados por el licitante, con el título de «Concurso para la explotación de la Hospedería municipal de Baeza (Jaén)», en la Secretaría General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En sobre aparte con el mismo título y subtítulo «Documentos Complementarios».

Modelo de proposición

Don, provincia de, calle o plaza, número, actuando (según proceda), en nombre propio, en representación de, con domicilio en, provincia de, calle o plaza, número, código de identificación fiscal o número de identificación fiscal, para concurrir al concurso público para la explotación de la Hospedería municipal de Baeza (Jaén), y servicios en ella instalados, se encuentra en situación de acudir como licitador a la misma.

A estos efectos se hace constar que conoce todas y cada una de las bases y cláusulas que han de regir la adjudicación de la explotación contenidas en los pliegos correspondientes, que las acepta y reúne todas las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre, a efectuar, dicha explotación, con estricta sujeción a la memoria que se adjunta, mediante un canon anual de pesetas (expresar la cantidad en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Baeza, 3 de marzo de 1994.—El Alcalde.—14.364.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la limpieza viaria en varias zonas municipales de Madrid.

Objeto: Concurso de la limpieza viaria en varias zonas municipales de Madrid.

Tipo: El precio tipo anual de este contrato será libre a fijar por los licitadores, considerándose incluido el IVA.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de ocho años, pudiéndose prorrogar año a año hasta un máximo de dos. El plazo de garantía será el de duración del contrato.

Pagos: Mediante certificaciones mensuales y previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y previo informe de intervención general.

Garantías: Provisional: Zona 1: 3.967.955 pesetas; zona 2: 7.831.915 pesetas; zona 3: 3.229.365 pesetas; zona 4: 5.489.280 pesetas; zona 5: 5.437.750 pesetas; zona 6: 7.210.160 pesetas; zona 7: 7.498.160 pesetas; zona 8: 5.557.200 pesetas. La definitiva se señalará conforme determine el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza varía en varias zonas municipales de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los dos meses, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de marzo de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—8.638.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras de «Construcción de 23 viviendas de protección oficial y garaje en barrio del Espíritu Santo, de Espinardo».

Objeto: La contratación del proyecto de «Construcción de 23 viviendas de protección oficial y garaje en barrio del Espíritu Santo, de Espinardo», mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 151.189.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses, a contar del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría d.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; si esta fecha coincidiera en sábado, se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 6.2 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base de la subasta.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En el supuesto de producirse alguna reclamación se suspenderá la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con carné de identidad número,

expedido ena de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino a la subasta, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 10 de marzo de 1994.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.—16.238.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de información, ocupación y préstamo de juventud (SIOP).

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de diciembre de 1994.

Tipo de licitación: 27.285.116 pesetas (6 por 100 IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 216.425 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá conforme a los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En negociado contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en negociado de contratación de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica):

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del Servicio de Información, Documentación y Préstamo de Juventud (SIOP), me comprometo a la prestación del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1994.—El Alcalde, Joan Fageda Aubert.—15.105.

Resolución del Ayuntamiento del Prat de Llobregat por la que se anuncia la licitación de las obras de construcción de un edificio destinado a un espacio de juventud.

La Comisión de Gobierno, de fecha 18 de febrero de 1994, acordó aprobar inicialmente el pliego de condiciones jurídico-económico administrativas que habrá de regir el concurso para la construcción de un espacio de juventud en el polígono «Estruch» (expediente 4/1994) y exponerlo al público, por un plazo de quince días.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante el sistema de concurso, de forma paralela a la publicación del pliego de condiciones a que hace referencia el párrafo anterior, entendiéndose que se paralizará la licitación si se presenta alguna alegación al pliego de condiciones.

Objeto: Contratación de la siguiente obra mediante el sistema de concurso y plazo de ejecución que se detalla a continuación:

Título de la obra: Proyecto de construcción de un edificio destinado a espacio de juventud en el polígono «Estruch» (expediente 4/94).

Presupuesto del contrato: 190.878.931 pesetas, más 2.512.520 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Sección de Urbanismo, Obras y Servicios Generales de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina, calle Major, números 2-4, segunda.

Garantía: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los diarios oficiales, en horas de oficina, desde las nueve horas hasta las trece treinta horas.

Los licitadores presentarán un sobre cerrado, donde se hará constar:

Documentación y referencias para tomar parte en concurso para la ejecución de un edificio destinado a espacio de jóvenes en el polígono «Estruch» (expediente 4/94), que presenta el licitador

En el sobre se incluirá:

1. Documento nacional de identidad de la persona que firma la proposición y poder validado, cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la sociedad o de la posterior modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial acreditativo de la representación que tenga firmante de la proposición validado por el Secretario de la Corporación.

3. Justificante de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social, en su caso.

4. Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supósitos de incapacidad o incompatibilidad que prevé el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y otra legislación aplicable.

5. Justificante de estar dado de alta en la Licencia Fiscal correspondiente y copia del último recibo.

6. Justificante de haber efectuado el ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del impuesto sobre el valor añadido.

7. Justificante de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

8. Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia auténtica, junto con una declaración jurada que sea vigente en los siguientes:

Grupo C, I, J y K: Categoría e.

Grupo C: Subgrupos 2 a 9.

Grupo I: Subgrupos 1, 3 y 6.

Grupo J: Subgrupos 1 a 5.
Grupo K: Subgrupos 4 y 9.

9. Documentación acreditativa de la solvencia económica de la empresa.

10. Presentación de una relación del personal de la empresa destinado a la ejecución de la obra objeto de este pliego, con la ejecución por escrito de contratar por el adjudicatario un mínimo del 20 por 100 del personal que destine a la obra, dentro del ramo de la construcción, entre personas en situación de paro, inscritas en la oficina del INEM del Prat de Llobregat y vecinos de esta localidad.

11. Justificante de haber constituido la garantía provisional.

12. Proposición económica para optar al concurso de las obras de ejecución de un edificio para el espacio de juventud en el polígono «Estruch» y, que presenta el licitador.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, en conocimiento del anuncio del concurso para la ejecución de la obra de y las condiciones económico-administrativas y del proyecto técnico de la obra, manifiesta que aceptar íntegramente los esmentados proyectos y condiciones y que se compromete a ejecutarlos por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del impuesto sobre el valor añadido. En este mismo sentido, se aplica la misma baja sobre el proyecto de seguridad e higiene el cual se ejecutará por pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación, presidida por el Presidente de la Corporación o miembro en quien delegue, más dos Vocales, se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización de presentación de plicas, a fin de calificar los documentos presentados en tiempo y forma y, procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones presentadas.

El Secretario de la Corporación o quien delegue dará fe.

El Prat de Llobregat, 23 de febrero de 1994.—El Teniente de Alcalde, Manuel Bou Bletrán.—15.016.

Resolución del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona), por la que se rectifica el concurso para la realización de las obras del centro cultural.

Según ha acordado esta Corporación en fecha 2 de los corrientes, se rectifica el contenido del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 14 de febrero de 1994, referente al proyecto del Centro Cultural, en el sentido que la clasificación requerida al contratista será grupo C, categoría e.

Se amplía el plazo de presentación de plicas hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Ripollet, 3 de marzo de 1994.—El Alcalde, Carles Ferré i Cuscó.—15.021.

Resolución del Ayuntamiento de Salou por la que se anuncia la convocatoria de subasta pública, en trámite de admisión previa, de las obras de construcción de los vasos de la piscina municipal.

Objeto: Obras de construcción de los vasos de la piscina municipal.

Procedimiento: Subasta pública, en trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: La provisional es de 840.000 pesetas y la definitiva se determinará de acuerdo con la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tipo de licitación: 42.000.000 de pesetas, a la baja.

Exposición de la documentación: El pliego de condiciones, proyecto y otra documentación estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación (Servicio Administrativo de Urbanismo).

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo C, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 6, categoría d, y grupo J, subgrupos 2-4, categoría d.

Presentación de las plicas: El plazo de presentación de las plicas será el de veinte días hábiles, contados desde el siguiente también hábil, en el que aparezca la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, debiendo figurar en dos sobres cerrados.

Apertura de plicas: La admisión previa de los empresarios a la subasta se acordará por la Comisión de Gobierno, mediante resolución motivada, de conformidad con los criterios tenidos en cuenta por el trámite de admisión previa.

La apertura del sobre B), correspondiente a las empresas seleccionadas que hayan superado la fase de admisión previa, se realizará a las doce horas del décimo día hábil posterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones, acto que concluirá con la adjudicación provisional a la proposición económicamente más ventajosa, pasando el expediente a informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos Municipales.

Modelos de proposiciones

A) A integrar en el sobre A: Don, en representación de, con domicilio en, solicita ser seleccionado en el trámite de admisión previa para la contratación de las obras, adjuntando a la presente la documentación requerida en el pliego de condiciones.

B) A integrar en el sobre B: Don, con documento nacional de identidad, en nombre propio o en representación de, con domicilio en y NIF, encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que, perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras de construcción de los vasos de la piscina municipal, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la subasta pública en trámite de admisión previa, se compromete a ejecutar las referidas obras, con estricta sujeción a los proyectos técnicos aprobados para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas (IVA incluido), sobre el tipo de licitación, acompañando al efecto la documentación requerida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, el pliego de condiciones se somete a información pública por el plazo de quince días.

Salou, 4 de marzo de 1994.—El Alcalde.—16.181.

Resolución del Ayuntamiento de Salou por la que se anuncia la convocatoria de subasta pública, en trámite de admisión previa, de las obras de alumbrado público de la urbanización «Mirador de Salou», primera fase.

Objeto: Obras de alumbrado público de la urbanización «Mirador de Salou», primera fase.

Procedimiento: Subasta pública, en trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: La provisional es de 395.855 pesetas y la definitiva se determinará de acuerdo con la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tipo de licitación: 19.792.785 pesetas, a la baja.

Exposición de la documentación: El pliego de condiciones, proyecto y otra documentación estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación (Servicio Administrativo de Urbanismo).

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Presentación de las plicas: El plazo de presentación de las plicas será el de veinte días hábiles, contados desde el siguiente también hábil, en el que aparezca la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, debiendo figurar en dos sobres cerrados.

Apertura de plicas: La admisión previa de los empresarios a la subasta se acordará por la Comisión de Gobierno, mediante resolución motivada, de conformidad con los criterios tenidos en cuenta por el trámite de admisión previa.

La apertura del sobre B), correspondiente a las empresas seleccionadas que hayan superado la fase de admisión previa se realizará a las doce horas del décimo día hábil posterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones, acto que concluirá con la adjudicación provisional a la proposición económicamente más ventajosa, pasando el expediente a informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos Municipales.

Modelos de proposiciones

A) A integrar en el sobre A: Don, en representación de, con domicilio en, solicita ser seleccionado en el trámite de admisión previa para la contratación de las obras, adjuntando a la presente la documentación requerida en el pliego de condiciones.

B) A integrar en el sobre B: Don, con documento nacional de identidad, en nombre propio o en representación de, con domicilio en y NIF, encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que, perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras de alumbrado público de la urbanización «Mirador de Salou», primera fase, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la subasta pública, en trámite de admisión previa, se compromete a ejecutar las referidas obras, con estricta sujeción a los proyectos técnicos aprobados para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas (IVA incluido), que significa una baja de pesetas (porcentaje), sobre el tipo de licitación, acompañando al efecto la documentación requerida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, el pliego de condiciones se somete a información pública por el plazo de quince días.

Salou, 4 de marzo de 1994.—El Alcalde.—16.185.

Resolución del Ayuntamiento de Salou por la que se anuncia la convocatoria de subasta pública, en trámite de admisión previa, de las obras de urbanización de la segunda fase de la calle Ciutat de Reus, tramo entre calles Sinies y Perellades.

Objeto: Obras de urbanización de la segunda fase de la calle Ciutat de Reus, tramo comprendido entre calles Sinies y Perellades.

Procedimiento: Subasta pública, en trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianzas: La provisional es de 860.060 pesetas y la definitiva se determinará de acuerdo con la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tipo de licitación: 43.003.071 pesetas, a la baja.

Exposición de la documentación: El pliego de condiciones, proyecto y otra documentación estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación (Servicio Administrativo de Urbanismo).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría C.

Presentación de las plicas: El plazo de presentación de las plicas será el de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, en el que aparezca la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, debiendo figurar en dos sobres cerrados.

Apertura de plicas: La admisión previa de los empresarios a la subasta se acordará por la Comisión de Gobierno, mediante resolución motivada, de conformidad con los criterios tenidos en cuenta por el trámite de admisión previa.

La apertura del sobre B), correspondiente a las empresas seleccionadas que hayan superado la fase de admisión previa se realizará a las doce horas del décimo día hábil posterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones, acto que concluirá con la adjudicación provisional a la proposición económicamente más ventajosa, pasando el expediente a informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos Municipales.

Modelos de proposiciones

A) A integrar en el sobre A: Don en representación de con domicilio en solicita ser seleccionado en el trámite de admisión previa para la contratación de las obras adjuntando a la presente la documentación requerida en el pliego de condiciones.

B) A integrar en el sobre B: Don con documento nacional de identidad en nombre propio o en representación de con domicilio en y NIF encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que, perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras de urbanización de la segunda fase de la calle Ciutat de Reus, tramo comprendido entre calles Sinies y Perellades, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la subasta pública en trámite de admisión previa, se compromete a ejecutar las referidas obras, con estricta sujeción a los proyectos técnicos aprobados para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas (IVA incluido), que significa una baja de pesetas (porcentaje), sobre el tipo de licitación, acompañando al efecto la documentación requerida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, el pliego de condiciones se somete a información pública por el plazo de quince días.

Salou, 4 de marzo de 1994.—El Alcalde.—16.189.

Resolución del Ayuntamiento de Salou por la que se anuncia la convocatoria de subasta pública, en trámite de admisión previa, de las obras de mejora del alumbrado público de la urbanización «Covamar».

Objeto: Obras de mejora del alumbrado público de la urbanización «Covamar».

Procedimiento: Subasta pública, en trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas: La provisional es de 165.922 pesetas y la definitiva se determinará de acuerdo con la

escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tipo de licitación: 8.296.100 pesetas, a la baja.

Exposición de la documentación: El pliego de condiciones, proyecto y otra documentación estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación (Servicio Administrativo de Urbanismo).

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Presentación de las plicas: El plazo de presentación de las plicas será el de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, en el que aparezca la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, debiendo figurar en dos sobres cerrados.

Apertura de plicas: La admisión previa de los empresarios a la subasta se acordará por la Comisión de Gobierno, mediante resolución motivada, de conformidad con los criterios tenidos en cuenta por el trámite de admisión previa.

La apertura del sobre B), correspondiente a las empresas seleccionadas que hayan superado la fase de admisión previa se realizará a las doce horas del décimo día hábil posterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones, acto que concluirá con la adjudicación provisional a la proposición económicamente más ventajosa, pasando el expediente a informe de los Servicios Técnicos y Jurídicos Municipales.

Modelos de proposiciones

A) A integrar en el sobre A: Don en representación de con domicilio en solicita ser seleccionado en el trámite de admisión previa para la contratación de las obras adjuntando a la presente la documentación requerida en el pliego de condiciones.

B) A integrar en el sobre B: Don con documento nacional de identidad en nombre propio o en representación de con domicilio en y NIF encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que, perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras de mejora del alumbrado público de la urbanización «Covamar», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la subasta pública, en trámite de admisión previa, se compromete a ejecutar las referidas obras, con estricta sujeción a los proyectos técnicos aprobados para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas (IVA incluido), que significa una baja de pesetas (porcentaje), sobre el tipo de licitación, acompañando al efecto la documentación requerida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, el pliego de condiciones se somete a información pública por el plazo de quince días.

Salou, 4 de marzo de 1994.—El Alcalde.—16.183.

Resolución del Ayuntamiento de Salou por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para el otorgamiento de una concesión administrativa de obras y servicios de zona lúdica municipal, que comprende la ejecución del planeamiento mediante expropiación forzosa de los terrenos afectados.

El Ayuntamiento Pleno, en fecha 25 de febrero de 1994, acordó prorrogar, hasta el día 22 de junio de 1994, el plazo de presentación de plicas al concurso de referencia, cuyas características principales son las siguientes:

Objeto: Lo constituye la elección de un proyecto de zona lúdica, elección que comporta para el adjudicatario el derecho a la ulterior ejecución de la urbanización del sector P.P.L.3, mediante el sistema de expropiación urbanística, así como la posterior gestión, edificación, promoción, explotación y conservación de los solares, instalaciones y usos resultantes, todo ello en régimen de concesión administrativa.

El conjunto de dichas actuaciones constituye el servicio público de zona lúdica municipal del ilustre Ayuntamiento de Salou.

Procedimiento: Concurso público.

Ámbito territorial: Lo constituye el sector P.P.L.3 del plan general de ordenación urbana de Salou, sin perjuicio de otras actuaciones externas que sean necesarias para la ejecución y mejor disfrute de las obras de urbanización de dicho sector.

Plazo de la concesión del servicio y de ejecución de las obras: El plazo máximo es el de treinta años a la baja.

Canon: Se prevén dos tipos de canon:

A) Canon transitorio: Se devengará desde la adjudicación definitiva hasta la puesta en marcha de la zona lúdica. El licitador propondrá un canon mínimo de 1.000.000 de pesetas anuales.

B) Canon definitivo: Se devengará desde la puesta en marcha de la zona lúdica hasta el término de la concesión. El licitador propondrá para este período un canon mínimo anual conforme a la escala de mínimos, contenida en el pliego de condiciones (8.000.000 de pesetas el año de puesta en marcha, incrementándose gradualmente hasta 50.000.000 de pesetas a partir del séptimo año).

Fianzas: La provisional será la de 100.000.000 de pesetas. La definitiva será la del 12 por 100 de monto de la inversión prevista en todas las obras de urbanización e implantación de servicios más el coste estimado de las expropiaciones. La garantía definitiva residual será de 50.000.000 de pesetas.

Exposición de la documentación: El pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación (Servicio Administrativo de Urbanismo).

Capacidad para concurrir: Están facultadas para concurrir las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias obstativas contempladas en el pliego de bases jurídicas y económicas.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de las plicas, con toda la documentación exigida por el pliego de condiciones, será hasta el día 22 de junio de 1994.

Modelo de proposición

Don en nombre propio o en representación de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en enterado de las bases contenidas en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Salou para el otorgamiento de la concesión administrativa de zona lúdica municipal, solicita su adjudicación en las condiciones establecidas en dicho pliego y con las modalidades propuestas en la documentación adjunta y ofrece al Ayuntamiento un canon transitorio de pesetas anuales y un canon definitivo de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Salou, 11 de marzo de 1994.—El Alcalde.—16.178.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao por la que se anuncia concurso público para los trabajos de limpieza de los colegios públicos «Antonio Trueba» (Enseñanza General Básica), «Las Llanas», «Rebonza» y el Conservatorio Municipal de Música.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 1993,

el proyecto y los pliegos de condiciones confeccionados para la contratación mediante concurso público de los trabajos de limpieza de los colegios públicos «Antonio Trueba» (Enseñanza General Básica), «Las Llanas», «Rebonza» y el Conservatorio Municipal de Música, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pagos: El importe de la adjudicación se abonará mensualmente y por el importe equivalente a una doceava parte del importe de la adjudicación, contra factura que habrá de presentar el contratista, y que será informada por la señora encargada de la limpieza, disponiéndose, si no se hubieren formulado reparos, el abono correspondiente por el señor Alcalde-Presidente. Si el informe de la señora encargada de la limpieza fuera desfavorable, se dejará en suspenso el pago total o parcial de la factura hasta que se adopte resolución definitiva sobre el particular, quedando a la discreción del señor Alcalde-Presidente decidir el pago a cuenta de dicha factura de la cantidad que estime conveniente, si no fuera posible concretar el alcance de la discrepancia.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negocio de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao, así como del proyecto técnico y los pliegos de condiciones que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de los trabajos de limpieza de los colegios públicos «Antonio Trueba» (Enseñanza General Básica), «Las Llanas», «Rebonza» y el Conservatorio Municipal de Música, se comprometo a ejecutarlos con sujeción a dichos documentos y en los términos que resultan del documento g), de la cláusula séptima que se acompaña a la presente propuesta y forma parte de la misma, por las cantidades de pesetas (se expresará la cantidad anual en número y letra).

Asimismo formula las siguientes variantes:

Variante número 1 (en letra y número) pesetas.

Variante número 2 (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 18 de febrero de 1994.—El Alcalde.—15.031.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario a las nuevas dependencias de las Casas Consistoriales (mesas y armarios).

Objeto de la licitación: El suministro de mobiliario a las nuevas dependencias de las Casas Consistoriales, consistente en dotación de mesas y armarios.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Negociado de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, de nueve a trece horas, y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días contados a partir del siguiente a aquel en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económico-técnicas (sobre número 2) tendrá lugar en acto público que se celebrará en las Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente a aquel en que haya vencido el plazo de presentación de proposiciones.

En ambos casos, si el último día fuera sábado se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Tipo de licitación: 19.972.000 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: El suministro se efectuará en el plazo de un mes, contado a partir de la notificación de la adjudicación del contrato.

Exposición del expediente: En el Negociado de Patrimonio y Contratación, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Pago: Con cargo a la partida 4323.62504 del Presupuesto General, donde existe crédito suficiente y autorizado.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 399.440 pesetas.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición: Conforme a la contenida en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Toledo, 10 de marzo de 1994.—El Alcalde, Joaquín Sánchez Garrido.—16.145.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de pabellón polideportivo en San Nicolás de Tolentino.

Se hace saber que esta excelentísima Corporación, con sede en la calle Bravo Murillo, número 23, de Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35002, convoca concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de pabellón polideportivo en San Nicolás de Tolentino, cuyo importe no podrá exceder de 139.493.809 pesetas.

La obra tiene la siguiente financiación plurianual: Con cargo al presupuesto de 1992, 15.076.731 pesetas; al de 1993, 46.423.269 pesetas; al de 1994, 38.493.809 pesetas y al de 1995, 50.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. En el Servicio de Deportes de la entidad convocante, sito en la avenida del Alcalde Ramírez Bethencourt, sin número, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35003, teléfono 38 29 18, fax 38 22 75, se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria hasta los cinco días anteriores al último del plazo para la presentación de ofertas.

Los licitadores deberán tener la clasificación del grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría D. No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea podrán concurrir acreditando suficiente capacidad económica, financiera y técnica. La garantía provisional para los licitadores no clasificados será de 2.789.876 pesetas.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Oficina de Registro), en la dirección al principio indicada, en horas de

nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias», que lo inserten en fecha posterior si éstas no fueran coincidentes. Podrán ser entregadas en mano o enviadas por correo.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, en la sala de juntas de esta Corporación, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

En el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá adoptar la forma de unión temporal.

Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con número de identificación fiscal, vecino, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras del proyecto de pabellón polideportivo en San Nicolás de Tolentino, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declaro bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado y disposiciones concordantes.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de febrero de 1994.—El Presidente, Pedro Lezcano Montalvo.—14.761.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Murcia sobre el concurso público para la prestación del servicio de limpieza de pabellones del MEC, estadio «Monte Romero» y piscinas «Infante» y «Murcia-Parque».

Objeto: La limpieza de las instalaciones deportivas municipales del PMD, pabellones del MEC, estadio «Monte Romero» y piscinas «Infante» y «Murcia-Parque».

Tipo de licitación:

Lote número 1: Piscina «Murcia-Parque», 2.859.699 pesetas.

Lote número 2: Pabellón de «El Carmen» y estadio «Monte Romero», 6.794.502 pesetas.

Lote número 3: Pabellones «San Basilio» y «El Palmar», 12.987.036 pesetas.

Lote número 4: Pabellón de «Puente Tocinos» y piscina «Infante», 20.099.736 pesetas.

Total: 42.740.973 pesetas/año.

Garantía provisional:

Lote número 1: 57.194 pesetas.

Lote número 2: 135.890 pesetas.

Lote número 3: 259.741 pesetas.

Lote número 4: 401.995 pesetas.

Proposiciones: Modelo formalizado que consta en el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto para su examen en los Servicios Administrativos del Patronato Municipal de Deportes, en la calle Mar Menor, número 14, 30009-Murcia, piscina municipal cubierta.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Registro del PMD, calle Mar Menor, número 14, piscina cubierta, Murcia.

Murcia, 10 de marzo de 1994.—El Gerente, Rafael García Mira.—16.237.

Resolución de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de bar en polideportivo «Canterac».

Objeto: Se adjudicará mediante concurso la explotación del servicio de bar del polideportivo de Canterac. La explotación se ajustará al pliego de condiciones económico-administrativas.

Duración: La duración del contrato tendrá una vigencia máxima de cinco años, a contar desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En las oficinas de la Fundación Municipal de Deportes en el polideportivo «Huerta del Rey», calle Joaquín Velasco Martín, 9, de Valladolid.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en las oficinas de la Fundación Municipal de Deportes, en horario de nueve a catorce horas, en un plazo de veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el último de los boletines oficiales («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado»).

Tipo de licitación: El canon anual al alza a satisfacer a la Fundación Municipal de Deportes se fija en la cantidad de 15.000 pesetas/mes + IVA.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente al hábil al que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas de la mañana en la sala de Juntas de la Fundación Municipal de Deportes.

Garantía provisional: Los licitadores que deseen formar parte en el concurso deberán presentar una garantía provisional de 26.000 pesetas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Aprobados por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Fundación Municipal de Deportes de fecha 24 de febrero de 1994, los pliegos de condiciones relativos a este concurso, los mismos quedan expuesto al público por plazo de nueve días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 3 de marzo de 1994.—El Presidente delegado, Carlos Daniel Casares Díaz.—15.102.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de «Renovación de dos aparatos elevadores en la Facultad de Derecho. Edificio biblioteca».

1. *Presupuesto de contrata:* 37.275.672 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de Obras de la Universidad Complutense, edificio José Antonio, planta segunda, Ciudad Universitaria, Madrid, de nueve a catorce horas.

3. *Clasificación de los contratistas:* Categoría D, grupo J, subgrupo 1.

4. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, avenida Séneca, 3, Ciudad Universitaria), hasta las catorce horas del día 15 de abril de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad, a las doce horas del día 20 de abril de 1994.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dos periódicos de Madrid será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.—16.209.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se convoca licitación, mediante el sistema de concurso, para la adquisición e instalación de diverso equipamiento y material fungible, en 14 lotes, con destino a la Licenciatura de Odontología (Facultad de Medicina) de la Universidad de Murcia.

Objeto: Contratación para la adquisición e instalación de diverso equipamiento y material fungible, en 14 lotes, con destino a la Licenciatura de Odontología (Facultad de Medicina) de la Universidad de Murcia.

Equipos:

- Lote I. Equipos dentales: 16.284.000 pesetas.
- Lote II. Laboratorio ortodoncia operatoria: 11.120.500 pesetas.
- Lote III. Laboratorio de prótesis dental: 7.696.950 pesetas.
- Lote IV. Laboratorio odontología preventiva: 6.261.750 pesetas.
- Lote V. Laboratorio de medicina bucal: 10.942.250 pesetas.

Lote VI. Laboratorio de cirugía y periondoncia: 3.237.250 pesetas.

Lote VII. Material de oficina y ordenadores: 5.050.800 pesetas.

Material fungible:

- Lote VIII: 8.270.455 pesetas.
- Lote IX: 5.147.831 pesetas.
- Lote X: 11.161.612 pesetas.
- Lote XI: 4.956.500 pesetas.
- Lote XII: 4.150.925 pesetas.
- Lote XIII: 2.669.207 pesetas.
- Lote XIV: 2.423.050 pesetas.

Plazo de entrega e instalación:

Equipos: Quince días a partir de la formalización del contrato.

Material fungible: Diez días a partir de la formalización del contrato.

Presupuesto máximo:

- Equipos: 60.593.500 pesetas.
- Material fungible: 38.779.580 pesetas.

Fianzas provisionales:

- Lote I: 325.680 pesetas.
- Lote II: 222.410 pesetas.
- Lote III: 153.939 pesetas.
- Lote IV: 125.235 pesetas.
- Lote V: 218.845 pesetas.
- Lote VI: 64.745 pesetas.
- Lote VII: 101.016 pesetas.
- Lote VIII: 165.409 pesetas.
- Lote IX: 102.957 pesetas.
- Lote X: 223.232 pesetas.
- Lote XI: 99.130 pesetas.
- Lote XII: 83.018 pesetas.
- Lote XIII: 53.384 pesetas.
- Lote XIV: 48.461 pesetas.

Pliegos de bases y prescripciones técnicas: Podrán solicitarse en la Sección de Suministros de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, 11, edificio «Viamart», entresuelo, 30003 Murcia, teléfono 363592.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas de la Sección de Suministros, en horas de nueve a trece y hasta el 20 de abril de 1994.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 22 de abril de 1994, a las doce horas, en la sala de reuniones del Rectorado, edificio «Convalecencia», ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

Fecha de remisión del correspondiente anuncio al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de marzo de 1994.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 9 de marzo de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución de 11 de mayo de 1992), el Vicerrector de Infraestructura, José Ballesta Germán.—16.188.